



Santiago, 19 de Mayo de 2011
GG/100/2011

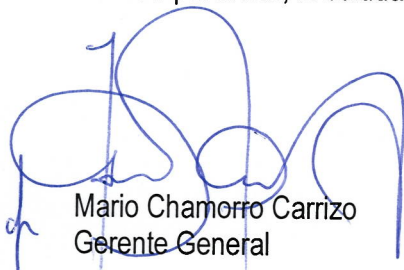
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: HECHO ESENCIAL CORPBANCA

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa como hecho esencial respecto de las acciones emitidas por el Banco y la oferta de ellas, la comunicación recibida de Corp Group Banking S.A., sociedad controladora de CORPBANCA, la cual se adjunta a la presente y forma parte de esta comunicación de hecho esencial.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Mario Chamorro Carrizo
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl

Santiago, 19 de mayo de 2011

Señor
Mario Chamorro Carrizo
Gerente General
CORPBANCA
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en relación al aumento de capital de Corpbanca acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2011, mi representada Corp Group Banking S.A. en su calidad de accionista mayoritario del Banco comunica que promoverá que el número de acciones a ser colocadas conforme a dicha Junta, ascienda a 25.500.000.000 y promoverá, además, que el saldo de acciones acordadas emitir no sea colocadas antes de los 12 siguientes meses.

Adicionalmente, le comunico que Corp Group Banking S.A. manifiesta su intención de concurrir a ejercer el derecho de opción preferente que en virtud de la ley le corresponde en el periodo legal de opción preferente.

Atentamente,



Maritza Saleh Bendeck